

**DEPENDENCIA: PRESIDENCIA
SECCIÓN: TESORERIA
EXPEDIENTE: 2018-2021
OFICIO NÚMERO: 011/2019
ASUNTO: EL QUE SE INDICA**

San Martín Chalchicautla, S.L.P. a 06 de Febrero de 2019

**LIC. MARTHA SUSANA SANTIAGO RAMIREZ
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL
PRESENTE:**

El que suscribe C.P. Manuel Ignacio Priego Santos, Tesorero Municipal del Ayuntamiento de San Martín Chalchicautla, S.L.P, con respecto al Artículo 85 fracción I Inciso C) La información relativa a los fondos de ayuda federal para la seguridad pública, incluyendo lo siguiente: Punto 3 la cual dice "El presupuesto comprometido, devengado y pagado correspondiente al ejercicio fiscal, No le es aplicable al municipio ya que no existe ningún convenio o fondo federal destinado a seguridad pública.

Sin más por el momento, quedo de Usted.


TESORERIA ATENTAMENTE
Manuel Ignacio Priego Santos
C.P. MANUEL IGNACIO PRIEGO SANTOS
TESORERO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO
DE SAN MARTIN CHALCHICUAUTLA, S.L.P.
H. AYUNTAMIENTO
SAN MARTÍN CHAL
S.L.P.
2018 - 2021